# INTO RIVA

## COMISIÓN DE SERVICIO JEFE/A NEGOCIADO (ADJ. SECCION) A2-23.

#### **DEPENDENCIA:**

SECCIÓN TÉCNICA DE FIESTAS MAYORES.
DIRECCIÓN GENERAL DE FIESTAS MAYORES

#### **REQUISITOS:**

SER TÉCNICO/A MEDIO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, CON PLAZA EN PROPIEDAD DE TÉCNICO/A MEDIO ARQUITECTO TÉCNICO, O BIEN CON NOMBRAMIENTO INTERINO, EXCEPTO LOS/LAS INTERINOS/AS NOMBRADOS/AS PARA SUSTITUIR TEMPORALMENTE AL/A LA TITULAR DE UN PUESTO DE TRABAJO CONCRETO.

### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 13 AL 17 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

- 1) El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.
- 2) Una vez nombrado en el puesto convocado, el funcionario habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.
- 3) El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- 4) En todo caso tendrán preferencia los/las funcionarios/as de carrera ante los/las funcionarios/as interinos/as para la cobertura de los citados puestos

RECORDAMOS A NUESTROS AFILIADOS QUE TENEMOS DISPONIBLE LA APP DEL SEM ( semApp) PARA RECIBIR AL INSTANTE CUALQUIER NOTIFICACIÓN O NOTICIA DE INTERÉS.

ENLACE DIRECTO A LA DESCARGA https://play.google.com/store/apps/details?id=com.pixelada.semapp

SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES - AYUNTAMIENTO DE SEVILLA C/ OTTO ENGELHARDT, Nº1 (Local Bajo). 41004 - SEVILLA



